

Conciliación del trabajo remunerado y no remunerado de mujeres de sectores populares*. Desigualdades de género e informalidad laboral en Santiago del Estero, Argentina 2014-2019

Lucas Emanuel Torres**

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (UNSE/CONICET)
lucas_t8@hotmail.com

Eliana Gabriela Sayago Peralta***

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (UNSE/CONICET)
elianagabrielaasyago@gmail.com

Recibido: 1.09.19

Aceptado: 3.02.20

Resumen: El artículo analiza la conciliación del trabajo remunerado y no remunerado en relación con el uso del tiempo que hacen las mujeres de sectores

* Se utiliza el término “mujeres de sectores populares”, en el mismo sentido que Micha y Pereyra (2019) para “referir a mujeres vulnerables o mujeres en situación de pobreza. Se lo utiliza como término polisémico, con el fin de abarcar las distintas formas que la literatura se ha aproximado a la definición de las mujeres de nivel socio-económico bajo” (p:2).

** Lic. en Sociología y Magister en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Doctor en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad Nacional de Córdoba. Becario Posdoctoral del CONICET en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (UNSE/CONICET)

*** Lic. en Sociología y Diploma Superior en Economía Social como Herramienta de Inserción Sociolaboral por la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

populares del conglomerado Santiago del Estero-La Banda, Argentina entre 2014 y 2019. Para ello, cruza datos cuantitativos surgidos del análisis de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC para graficar la segregación genérica y distinguir la situación particular de las mujeres en el mercado de trabajo local, según el estudio estadístico de las actividades remuneradas. Por otro lado, se presentan testimonios que son parte del corpus de entrevistas en profundidad realizadas a trabajadoras informales de una feria de economía popular local. A partir de la caracterización de los distintos segmentos de actividades remuneradas, se centra en el segmento de actividades no calificadas, informales y precarias para comprender las formas en que estas mujeres logran conciliar las responsabilidades de cuidado en sus hogares, destinando tiempo y energías para la realización de ambos tipos de trabajos. Esta situación se enmarca en una provincia que exhibe históricamente los niveles más bajos de salarios y más altos de informalidad en todo el país.

Palabras clave: Desigualdades de género; Trabajo remunerado y no remunerado; Uso del tiempo

Conciliação do trabalho remunerado e não remunerado de mulheres de setores populares. Desigualdades de gênero e informalidade do trabalho em Santiago del Estero, Argentina 2014-2019

Resumo: Neste artigo, analisamos a conciliação do trabalho remunerado e não remunerado com respeito ao uso do tempo feito por mulheres de setores populares do conglomerado Santiago del Estero-La Banda, Argentina, entre 2014 e 2019. Para isso, vamos cruzar dados quantitativos da análise da Pesquisa Permanente de Domicílios do INDEC para traçar a segregação de gênero e distinguir a situação particular das mulheres no mercado de trabalho local, com base no estudo estatístico das atividades remuneradas. Por outro lado, serão apresentados testemunhos, que fazem parte do corpus de entrevistas em profundidade realizadas com trabalhadores informais em uma feira de economia popular local. Com base na caracterização dos diferentes segmentos de atividades remuneradas, concentramo-nos no segmento das atividades não qualificadas, informais e precárias, a fim de compreender as formas como estas mulheres conseguem conciliar as responsabilidades de cuidados nos seus lares, alocando tempo e energia para realizar ambos os tipos de trabalho. Por sua vez, esta situação está enquadrada numa província que historicamente apresenta os mais baixos níveis de salários e os mais altos níveis de informalidade em todo o país.



Palavras chave: Desigualdades de gênero; Trabalho remunerado e não remunerado; Uso do tempo

Reconciliation of paid and unpaid work of women from popular sectors. Gender inequalities and labor informality in Santiago del Estero, Argentina 2014-2019

Abstract: In this article, we analyze the reconciliation of paid and unpaid work with respect to the use of time made by poor women of the Santiago del Estero-La Banda conglomerate, Argentina, between 2014 and 2019. To this end, we will cross quantitative data from the analysis of the INDEC's Permanent Household Survey to chart gender segregation and distinguish the particular situation of women in the local labor market, based on the statistical study of paid activities. On the other hand, testimonies will be presented, which are part of the corpus of in-depth interviews conducted with informal workers at a local popular economy fair. Based on the characterization of the different segments of paid activities, we focus on the segment of unskilled, informal and precarious activities in order to understand the ways in which these women manage to reconcile care responsibilities in their homes, allocating time and energy to carry out both types of work. In turn, this situation is framed in a province that historically exhibits the lowest levels of wages and highest levels of informality in the whole country.

Key words: Gender inequalities; Paid and unpaid work; Use of time.

Introducción

Según el Informe “Las mujeres en el mundo del trabajo” del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2017:6) “*la inserción de las mujeres en el mercado laboral a lo largo de los últimos 20 años, en todas las regiones del mundo, ha sido masiva y creciente*”. Sin embargo, Goren y Díaz (2013) afirman que tal situación de la oferta laboral femenina no se ha traducido en una mejora equivalente del lugar que ocupan dentro del mercado de trabajo.

Estudios recientes revelan las diferentes dimensiones de las desigualdades de género en el mercado laboral. En este sentido, Micha y Pereyra (2019) afirman que tanto las dificultades de acceso como las características de la inserción

laboral de las mujeres son producto de sistemáticos procesos de segregación. Cuestiones tales como la sobrerrepresentación de las mujeres en empleos informales y precarios y las diferencias salariales se explican, según las autoras, por las relaciones asimétricas que se dan en el mercado de trabajo, entendiendo a este último como reproductor de desigualdades.

Para el Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP, 2017), cuando se analizan problemas a partir de dimensiones macroeconómicas, uno de los temas más invisibilizados en el análisis suele ser la situación de las mujeres en términos de desempleo y pobreza. Es decir, la discriminación por género no suele ser una variable presente en los análisis que realizan los países de la región, por lo que se carece de una perspectiva que evidencie las desigualdades laborales, sociales, políticas y de género que sufren las mujeres respecto de los varones.

La perspectiva de género se ha ido incorporando al debate sobre el desarrollo y las políticas sociales, y en ese sentido, la feminización de la pobreza problematiza la situación desigual en la que se encuentran las mujeres ante la posibilidad de obtención de ingresos y aspectos relacionados con la discriminación de género (falta de acceso a recursos, créditos, tierras, etc). Este concepto heterogéneo según Aguilar (2011), debe ser entendido como un proceso y no un simple estado de cosas en una coyuntura particular, y debe incluir en el análisis de la pobreza el modo en que las relaciones jerárquicas entre varones y mujeres en el interior de los hogares construyen condiciones desiguales de vida.

La división sexual del trabajo, tal como lo señalan distintos enfoques teóricos, es el mecanismo central mediante el cual se producen sistemáticamente diferencias en la participación laboral y en los salarios entre varones y mujeres. Dicha división hace referencia al reparto social de tareas o actividades según sexo-género. En ese sentido, considera Goren (2017), al análisis de la división sexual del trabajo debe agregarse la categoría género: nos permite entender que *“no es la anatomía lo que posiciona a mujeres y hombres en ámbitos y jerarquías distintos, sino la simbolización que las sociedades hacen de ella”* (Lamas, 1999:3). Se configura así como una categoría social estructural que explica el fenómeno, porque además nos remite a la asignación de roles y espacios para lo femenino y lo masculino, entendiéndola como la construcción social de responsabilidades e identidades de varones y mujeres (Goren, 2017).

Federici (2014) afirma que la división sexual del trabajo está construida, además, sobre la base de la diferencia entre salario y no salario. Según Goren, Trajtemberg y Díaz (2011) el trabajo productivo se refiere al “*trabajo remunerado que se realiza para producir bienes y servicios, así como la transformación de productos primarios para generar ingresos económicos*” (p. 22), mientras que el INDEC (2014) define el trabajo doméstico no remunerado como “*todas las actividades no remuneradas realizadas para prestar servicios para uso final propio en el hogar (...) y comprende los quehaceres domésticos (limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa; preparación y cocción de alimentos, compras para el hogar; reparación y mantenimiento de bienes de uso doméstico) y las actividades de cuidado de niños, enfermos o adultos mayores miembros del hogar. Asimismo, incluye las actividades dedicadas al apoyo escolar y/o de aprendizaje a miembros del hogar*”.

Mientras que las mujeres no sólo acceden a empleos más precarios en el mercado de trabajo, sino que también reciben menor salario (perciben en promedio 24% menos que los hombres), también realizan tareas de cuidado y garantizan las economías domésticas. En contextos de desigualdad, el peso recae fuertemente sobre ellas, debiendo aumentar, según D’Alessandro (2016), la participación laboral en el mercado de trabajo remunerado y asumir las horas de trabajo no remunerado. En este sentido, la Encuesta Sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo realizada por el INDEC en 2013, reveló que, en Argentina el 76,4% del tiempo total dedicado al trabajo doméstico no remunerado lo realizan las mujeres.

En el caso de la provincia de Santiago del Estero, las horas promedio dedicadas a actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado según sexo manifiestan desigualdades expresadas en los siguientes puntos: mientras que los varones dedican en tiempo promedio 2,5 horas al trabajo no remunerado, las mujeres lo hacen en un 5,4 (esto es, sin discriminar las tasas de participación, grupos de edad, situación conyugal, presencia de menores en el hogar, relación de parentesco con la jefatura del hogar, etc).

En una provincia que históricamente ha sido expulsora de población, según Dargoltz en su obra clásica sobre el drama de Santiago del Estero (1983), luego de la expoliación de los vastos recursos forestales por parte de los obreros madereros durante la expansión del ferrocarril en el país, de la desaparición de los ingenios azucareros (el último en 1893 con la trágica muerte de su dueño) producto del aniquilamiento de la industria, del fallido proyecto de navegación del río Salado y de la impune entrega de la tierra pública a manos

privadas, “*el santiagueño...convertido en un paria, sin esperanzas de redención, inició su interminable trashumancia*” (p.168).

Esa cualidad del “santiagueño” ha llevado a que haya más personas nacidas en Santiago del Estero viviendo fuera de la provincia que en ella. El ciclo capitalista iniciado en 1870-80 provocó cambios en los itinerarios migratorios, el tipo de producción y los oficios. Cuando el ferrocarril llega a Tucumán en 1876 se instalan los primeros ingenios azucareros movidos a vapor. Al mismo tiempo surgen los ‘obrajes’ forestales dedicados a la extracción de madera para “durmientes” (traviesas) de vía férrea, postes de alambrado, rollizos para extracción de tanino, leña y carbón. Hacia 1920 se difunde el cultivo del algodón en el norte argentino, especialmente Chaco y Santiago del Estero (Tasso y Zurita, 2013).

Zurita (1999) afirma que en el lapso comprendido entre 1947 y 1997 se torna ostensible que, en razón del escaso dinamismo económico de la provincia, de la exigüidad relativa del sector productivo privado y la consecuente alta dependencia del financiamiento de la provincia de los aportes del Tesoro nacional y de los fondos de Coparticipación Federal, el Estado se muestra como el gran asignador de posiciones sociales y ocupacionales.

Algunos autores que han analizado la estructura social y económica santiagueña en distintos momentos (Zurita, 1999; Diaz y Zurita, 2000; Ledesma, Paz y Tasso, 2011; Silveti, Gurmendi y Salvatierra, 2017) coinciden en que el mercado de trabajo se caracteriza por la baja productividad de sus actividades, un sector terciario o de servicios ampliado, con escasa ocupación en la industria manufacturera y un notorio crecimiento de un sector informal urbano.

Sumado a aquellas características, el mercado de trabajo local está fuertemente atravesado por desigualdades de género. Ruíz y Zurita (2002) muestran cómo la situación desfavorable de las mujeres en el mundo laboral santiagueño se torna evidente en la precariedad de sus ocupaciones, con una significativa concentración en actividades informales. Algunos indicadores de esta desigualdad son, entre otros, la concentración de mujeres en ocupaciones mal remuneradas en el sector público (docencia, maestranza, enfermería), en el comercio informal y en los servicios personales, particularmente en el servicio doméstico.

Por lo tanto, algunos de los interrogantes que motivaron este trabajo giran en torno a cuál es la situación actual de las mujeres en el mercado de trabajo

remunerado en Santiago del Estero, cuáles son las desigualdades existentes entre varones y mujeres, de qué manera y en qué condiciones se insertan ellas, y, sobre todo, cómo logran conciliar las tareas remuneradas con las no remuneradas en los hogares de sectores populares.

Metodología

El artículo reúne los resultados de dos investigaciones que forman parte del corpus de trabajo del Grupo de Estudios del Trabajo del INDES y a su vez corresponden a las instancias de tesis de los autores. Los datos cuantitativos corresponden a la tesis doctoral del autor sobre las desigualdades que sufren las empleadas del servicio doméstico en el mercado de trabajo santiagueño y fueron procesados mediante REDATAM (REcuperación de DATos para Áreas pequeñas por Microcomputador, desarrollado por CELADE - División de Población de la CEPAL) y SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) a partir de la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para el último trimestre de 2014.

Este instrumento, que según Bertranou y Casanova (2014) es la principal fuente de datos para el monitoreo de la situación ocupacional, se implementa en grandes aglomerados urbanos y cuenta con una cobertura aproximada del 70% de la población urbana y del 62% de la población total. Para el análisis del mercado de trabajo santiagueño y sus desigualdades se tuvieron en cuenta principalmente la participación laboral de varones y mujeres, las tasas de actividad, empleo y desocupación, la calificación de la ocupación, la tasa de informalidad y el nivel de salarios.

Para el período estudiado (IV trimestre de 2014), la encuesta se realizaba trimestralmente en 31 conglomerados urbanos del país. Para el caso de estudio se toma el de Santiago del Estero-La Banda¹, con una muestra de 1792 casos individuales, en un total de 465 hogares.

Los datos cualitativos forman parte del corpus de entrevistas etnográficas realizadas por la autora para su tesis de grado sobre las estrategias de reproducción social de las mujeres trabajadoras de una feria de la economía popular en Santiago del Estero. Las mismas fueron realizadas entre fines de

1 Durante el desarrollo del trabajo nombraremos conglomerado Santiago del Estero-La Banda o simplemente Santiago del Estero.

2016 y principios de 2019, en la feria denominada “La Saladita” de la ciudad capital de Santiago del Estero.

La selección de las mujeres se justifica a partir de la identificación de características similares entre un estudio y otro: se cristaliza un devenir común en el trabajo doméstico y de cuidado remunerado y no remunerado. Las mujeres feriantes pertenecen a un sector en el que se recrean constantemente prácticas de la economía popular, como continuidad o complemento de trabajos asalariados en los que ni el salario ni los derechos sociales y laborales aseguran el bienestar de ellas y sus familias². El abordaje de este sector, sus protagonistas y prácticas resultan relevantes si consideramos, sobre todo, que la existencia de la economía popular no debería empujarnos a renunciar a la necesidad de repensar los procesos de distribución de la riqueza y organización social del trabajo, así como la hegemonía del trabajo asalariado formal como único medio legítimo de acceso a derechos. En contextos de desigualdad social, económica y laboral, sus experiencias invitan a repensar no sólo los diferentes tipos de trabajo actuales, su conciliación y remuneración percibida (o no), sino las condiciones en las que se acceden a ellos en relación al género.

Es preciso aclarar que durante el proceso de investigación recurrimos en reiteradas oportunidades a entrevistas y charlas informales con un número mayor de informantes, pero a los fines de este artículo seleccionamos aquellas entrevistas que proporcionaron datos referidos exclusivamente a las siguientes dimensiones: conciliación del trabajo remunerado como feriantes con la cantidad de horas dedicadas al trabajo no remunerado en las tareas destinadas a garantizar el bienestar físico y psíquico de los miembros del grupo familiar, y a las tareas de cuidado del entorno y de las personas (incluidas las personas dependientes, niños/as y ancianos/as). Como resultado de las constantes reflexiones teórico-empíricas, se desprenden categorías de análisis tales como simultaneidad, dedicación y afectividad, características vinculadas al trabajo no remunerado. Las maneras en que administran el tiempo y concilian actividades, suelen ser indicadores y preocupaciones centrales en los estudios que buscan develar desigualdades entre los géneros.

2 Se seleccionaron cinco mujeres feriantes, a partir de los siguientes criterios: participación en la feria desde los inicios de la misma, es decir, antigüedad como feriantes; experiencias que las convirtieron en referentes del espacio; y la conciliación de sus actividades en el trabajo remunerado como feriantes y sus tareas en el trabajo no remunerado.



La etnografía feminista³ se considera una metodología acorde que constituye un aporte central porque “desprivatiza” el mundo de las mujeres⁴ y ubica en el centro de la elaboración epistemológica el lugar que ocupan las mujeres en el mundo y lo que se considera femenino en una cultura particular. Según Blazquez Graf (2012) la epistemología feminista cuestiona la posibilidad y el deseo de la objetividad como una meta de la investigación y critica la utilización de la objetividad como medio patriarcal de control, el desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas. En ese sentido, los testimonios de las mujeres construidos a partir de las entrevistas y sus experiencias vitales se transforman en aportes significativos para entender cómo es que el género (entendido como categoría política que interactúa con otras como clase, etnia, edad, preferencia sexual) sitúa a las personas en determinadas actividades y tipos de trabajo. Por tanto, el conocimiento generado es situado y refleja las perspectivas particulares de las personas que conforman el estudio.

Desigualdades de género presentes en el mercado de trabajo

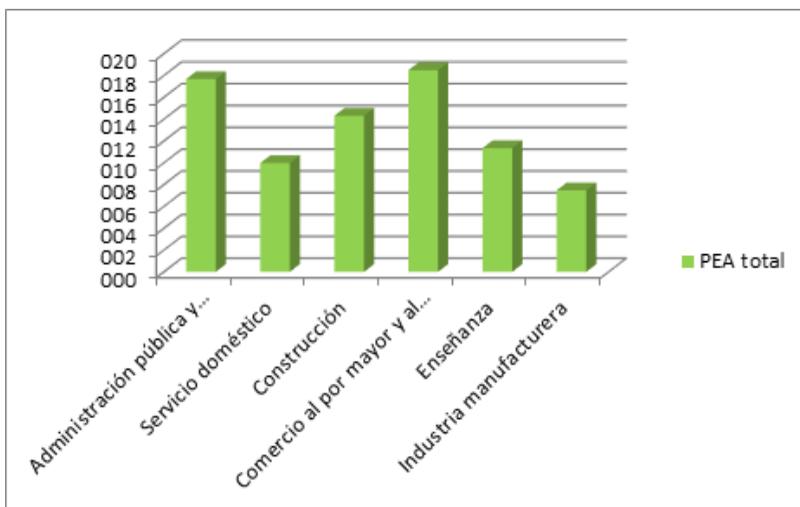
En el presente apartado nos proponemos analizar, a partir de los datos cuantitativos, la situación de las mujeres respecto de su participación en actividades remuneradas en el mercado laboral del conglomerado, teniendo en cuenta la inserción diferenciada entre varones y mujeres, y las formas en que la división sexual del trabajo las afecta.

El mercado de trabajo santiaguense se estructura en torno a seis actividades que emplean cada una a más de 10.000 trabajadores y trabajadoras. En líneas generales (ver figura 1), el comercio concentra el 18,48% de los trabajadores y trabajadoras en el conglomerado⁵, seguido por la administración pública, con

- 3 Desde 1980, se constituyó como una de las disciplinas pioneras en el abordaje del concepto de género.
- 4 La idea es sostenida por Castañeda Salgado (2012) al afirmar que la etnografía centra la investigación en experiencias que fueron invisibilizadas por la etnografía convencional durante décadas y es por ello que se la considera una de las aportaciones más recientes de la antropología a las ciencias sociales.
- 5 Datos para el IV trimestre de 2014. EPH-INDEC. Se seleccionaron aquellas actividades que emplean más de 10.000 trabajadores y trabajadoras en el

un 17,67%. La construcción, en la mayoría de los casos ligada fuertemente a políticas estatales, ha tenido un notable crecimiento en la última década, tanto a nivel nacional como provincial, por lo que ocupa el tercer lugar entre las actividades económicas principales del área, con el 14,31% de trabajadores (en su totalidad varones). Le siguen la enseñanza y el servicio doméstico, con el 11,34% y el 9,98% respectivamente. Finalmente, se encuentra la industria manufacturera, con tan solo el 7,48% de personas empleadas. Estas seis actividades concentran casi el 80% del empleo en el conglomerado, lo que confirma la caracterización del mismo como tradicional (en términos económicos), con una baja industrialización y alta dependencia del sector público y del comercio (Zurita, 1999).

Figura N° 1. Distribución del empleo según grandes ramas de actividad en el Conglomerado Santiago del Estero-La Banda



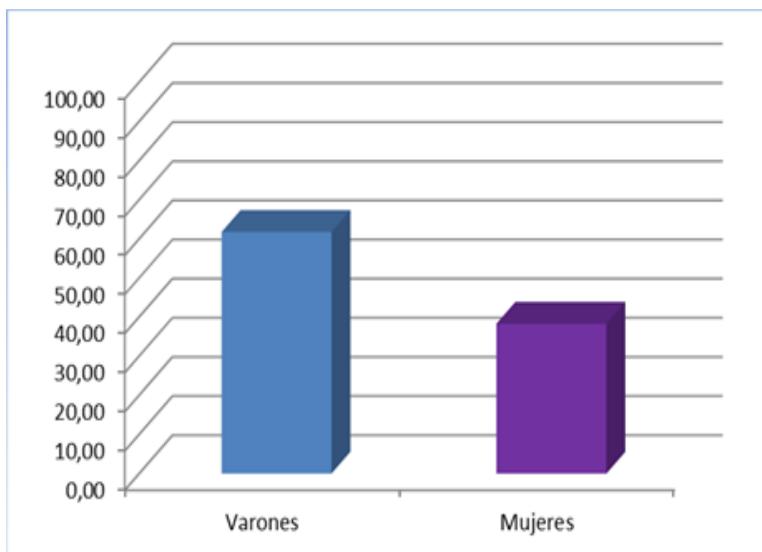
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH. 2014.

conglomerado Santiago del Estero-La Banda, durante el último trimestre del año 2014.

Por un lado, según Silveti, Gurmendi y Salvatierra (2017), la baja industrialización es un rasgo distintivo del mercado de trabajo en provincias “atrasadas”, reflejado en la antedicha división social del trabajo. Por el otro, la situación del mercado laboral local se caracteriza, además, por una fuerte segregación por géneros, lo que nos habla de una división sexual de las tareas.

El mercado de trabajo santiaguense tiene una fuerte presencia masculina entre su población ocupada, con un 61,73% de varones en actividad, contra un 38,27% de mujeres, como se muestra en la figura N° 2.

Figura N° 2. Porcentaje de participación laboral de varones y mujeres



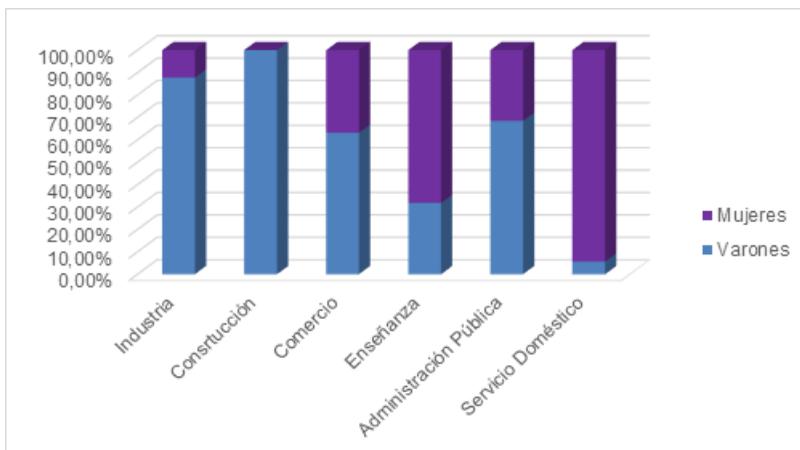
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH. 2014.

La situación de mujeres y varones en Santiago del Estero se contrapone a la de ciudades centrales, como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en donde los varones representan el 50,55% y las mujeres el 49,45% del total de trabajadores; y a la de ciudades intermedias, como Córdoba, que presenta un 44,32% mujeres trabajadoras frente a un 55,68% de varones ocupados. Es decir

que, en nuestra provincia, la segregación por género representa un acceso diferenciado al mercado y establece las posiciones a las que se puede aspirar. Cabe aclarar que estas mediciones no diferencian estratificación alguna, ya que de acuerdo con estudios sobre la temática (Goren y Díaz, 2013; Micha y Pereyra, 2019), las mujeres de sectores bajos son las que tienen menor participación en el mercado de trabajo en Argentina.

Ahora bien, si tomamos las seis grandes ramas de actividad antes mencionadas y analizamos su composición por género (figura N° 3) nos encontramos con un panorama polarizado. Existen dos ocupaciones que concentran la mayoría de las personas de cada género: la construcción, con un 100% de trabajadores varones y el servicio doméstico, con casi el 95% de mujeres. Ambas actividades se caracterizan por tener una alta tasa de informalidad. La industria es la segunda actividad con más varones entre sus filas, con cerca de un 90% de trabajadores varones, mientras que la enseñanza es la segunda actividad que muestra una mayoría de mujeres, con casi un 65% de trabajadoras. El comercio y la administración pública son los rubros en los que las mujeres no alcanzan a representar el 40% del personal ocupado.

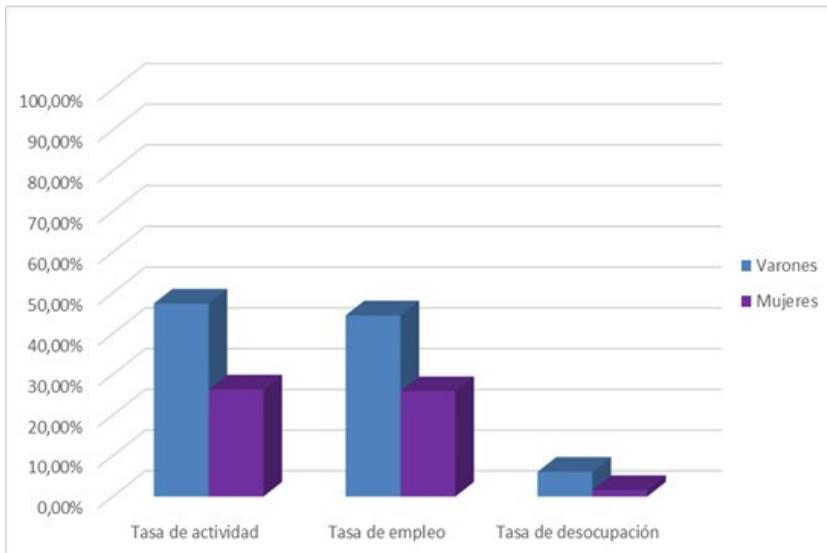
Figura N° 3. Participación de varones y mujeres por grandes ramas de actividad



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH. 2014.

A su vez, esta desigual participación se refleja en las tasas de actividad, empleo y desocupación (figura 4). Según la tasa de actividad⁶, el 47,4% de los varones están ocupados o buscan empleo activamente, mientras que en el caso de las mujeres solo el 26,3% se encuentran en esta situación.

Figura N° 4. Tasas de actividad, empleo y desocupación por género



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH. 2014.

En cuanto a la tasa de empleo⁷ del total de varones en Santiago del Estero, el 44,5% se encuentra ocupado, mientras que del total de mujeres solo el 25,9%

6 La tasa de actividad, posibilita medir la situación de empleo de la población económicamente activa. La integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. Eguía et.al. 2007.

7 Porcentaje de la población ocupada en relación a la población total (Eguía et.al., 2007).

de ellas está trabajando. Respecto de la tasa de desocupación⁸, vemos que el 6,1% de los varones se encuentra en esta situación, mientras que las mujeres representan el 1,6%.

Finalmente, del total de personas de ambos géneros que se encuentran inactivas⁹, el 36,51% son varones, mientras que el 63,49% son mujeres. Esto nos revela que: por un lado, son los varones sin empleo los que más activamente están buscando una ocupación remunerada, mientras las mujeres que se encuentran en la misma situación no lo hacen. Por lo general, este tipo de prácticas está asociada con cierto desaliento para ingresar al mercado de trabajo en ocupaciones precarias y mal pagadas, además de que las actividades de cuidado y reproducción han sido asignadas históricamente a las mujeres (Goren y Díaz, 2013; Torres, 2018a).

La literatura especializada (Goren y Díaz, 2013; Faur y Tizziani, 2017) nos indica que son las mujeres las encargadas del trabajo doméstico no remunerado (los cuidados y el mantenimiento de la familia y el hogar propios) en mayor proporción que los varones (en términos de horas dedicadas a estas tareas). Son ellas quienes renuncian a horas de trabajo remunerado o puestos laborales, para hacerse cargo del hogar, elección que los varones no suelen hacer.

Si estimamos la brecha de género, es decir “*la diferencia proporcional entre las tasas correspondientes a mujeres y varones en cada una de las categorías*” (Eguía et.al., 2007: 17), observamos que en la tasa de actividad es de 0,5 puntos, siendo exactamente la misma brecha que para la tasa de empleo. Para la tasa de desocupación, ésta se ubica en 0,2 puntos. Es decir, en todas las categorías analizadas, la brecha de género es desfavorable para las mujeres, traduciéndose esto en el menor acceso y, por ende, menor intención de búsqueda activa, ya que anticipan malos resultados.

A esto se suma la naturalización de las responsabilidades de cuidado por parte de las mujeres, quienes pueden desestimar trabajos a tiempo completo o mejores puestos de trabajo para poder destinar tiempo al trabajo doméstico no remunerado. Incluso se puede llegar a pensar en una invisibilización de

8 Personas desocupadas pero que buscan activamente un empleo (Eguía et.al., 2007).

9 Dentro del total de la población económicamente activa, aquellas que no están ocupadas ni buscan estarlo (Eguía, et.al., 2007).

trabajos remunerados que no son considerados trabajo como la venta por catálogo, venta de comida casera, etc.

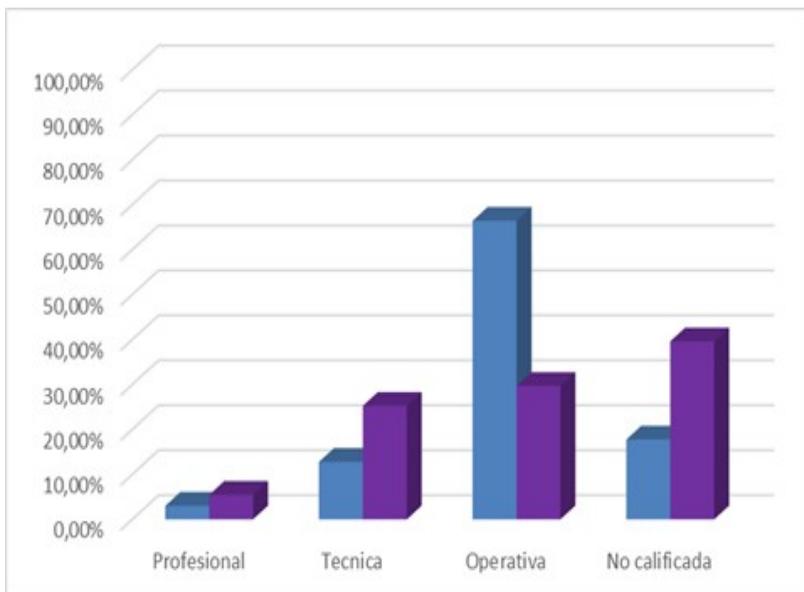
Por otro lado, si observamos la calificación de las ocupaciones entre varones y mujeres (figura N° 5), podemos apreciar que, tanto en la calificación de Profesional (3,01% de varones y 5,45% de las mujeres) como Técnica (12,79% y 25,26% respectivamente), las mujeres son quienes llevan ventaja sobre los varones, teniendo en cuenta que ambos géneros participan de forma diferente. Estas diferencias se vuelven más marcadas cuanto más baja sea la calificación de la ocupación.

Los varones presentan una ventaja significativa por sobre las mujeres en ocupaciones operativas¹⁰ (66,41% a 29,69%). Mientras tanto, las mujeres son mayoría en las ocupaciones No calificadas¹¹ (39,59% a 17,77%). Es decir que, de acuerdo con las definiciones del Clasificador Nacional de las Ocupaciones (INDEC, 2018), las mujeres con trabajos no calificados son las que, en la mayoría de los casos, utilizan su cuerpo para realizar las tareas asignadas.

10 Son aquellas tareas que requieren de atención, capacidad para responder rápidamente y de ciertas habilidades manipulativas, conocimientos específicos sobre las propiedades de los objetos o los instrumentos a utilizar, por lo que suelen necesitar de una capacitación o de experiencia previa (Indec, 2018)

11 En las que realizan tareas de poca diversidad, empleando objetos o instrumentos simples e incluso, el propio cuerpo. Para las mismas, no se precisan habilidades o conocimientos previos, bastando algunas instrucciones al comenzar a realizarlas (Indec, 2018)

Figura N°5. Porcentaje de Varones y Mujeres ocupados según calificación de la ocupación



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH. 2014.

De acuerdo con el Mapa Nacional de la Discriminación¹² (INADI, 2013) el ámbito laboral es el principal contexto en donde se sufre discriminación por ser mujer. Además de la participación diferencial por géneros en el mercado de trabajo, como ya se dijo, la distribución de actividades también es desigual. La sobrerrepresentación del género femenino en actividades no calificadas (servicio doméstico, venta callejera, etc.), pesa más que la representación femenina en ocupaciones profesionales o técnicas en las que la diferencia con los varones es menor, y es aquel segmento el más desprotegido en términos de derechos laborales.

12 Estudio realizado sobre la base de una muestra de 14.800 casos, con investigaciones locales en la CABA y en las 23 provincias de la República Argentina (en la que participaron 23 universidades nacionales), y abarca un rango etario poblacional de entre 18 y 74 años de edad.

Por otro lado, la literatura sobre el tema muestra que las mujeres perciben un salario muy inferior al de los varones (Eguía et. al. 2007; Pereyra y Tizziani, 2014; Kessler, 2014; Faur y Tizziani, 2017). En términos de trabajo remunerado, la segregación por géneros no solo afecta el acceso de las mujeres al empleo, sino que también abre una brecha salarial, esto es, la diferencia entre el salario promedio de los varones y el salario promedio de las mujeres (Eguía et. al. 2007). En Santiago del Estero, es de 29,69% en detrimento de las mujeres.

Finalmente, una de las características prevalentes en el mercado de trabajo del conglomerado Santiago del Estero-La Banda es la alta tasa de informalidad entre sus trabajadores y trabajadoras: en el período estudiado alcanzó al 49,6% del total de personas ocupadas. Sin embargo, este fenómeno afecta de manera desigual a varones y mujeres: encontramos que el 46,93% de los varones ocupados trabaja de manera informal, mientras que el 53,26% de las mujeres se encuentra en esta situación.

Podemos decir que no solo la participación de las mujeres es desigual (menor) a la de los varones en el mercado de trabajo local, sino que los modos en que se da esa participación siempre las perjudica. Son ellas las que tienen mayor presencia en actividades informales, de menor calificación, y asociadas a tareas asignadas a su género por la división sexual del trabajo (como ya expresamos anteriormente, el 25% de las mujeres que trabajan lo hacen en el servicio doméstico). A esto se les suma el trabajo no remunerado en sus hogares, invirtiendo una carga horaria superior a la que invierten los varones en estas tareas (Faur y Tizziani, 2017).

En Santiago del Estero, de acuerdo con la Encuesta de Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014), la distribución porcentual del tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado muestra que las mujeres representan un 78,6% mientras que los varones un 21,4%. Si tenemos en cuenta la condición de actividad, las mujeres ocupadas que dedican su tiempo a tareas domésticas no remuneradas representan un 94,3% mientras que los varones ocupados el 60%.

Uso del tiempo empleado en el trabajo no remunerado

Teniendo en cuenta que las mujeres están sobrerrepresentadas en actividades no calificadas, informales y precarias, y que además, dedican en general más tiempo a las tareas domésticas no remuneradas, en esta sección del artículo se expondrán los testimonios en primera persona de las entrevistadas a los fines de poder desentramar las formas en que estas mujeres logran conciliar sus actividades remuneradas en la feria¹³ con las actividades no remuneradas dentro de sus hogares, considerando las dimensiones de análisis expuestas más arriba y la teoría existente sobre la temática.

El uso del tiempo empleado en los trabajos no remunerados, realizado por las mujeres feriantes se vuelve aquí nuestro foco de atención e indagación. El trabajo de campo realizado en la feria, las entrevistas, junto al ejercicio de una reflexividad constante desde el método etnográfico nos permitieron construir datos acerca de la realidad que atraviesan las mujeres. La etnografía feminista, según Castañeda Salgado (2012), nos advierte la posibilidad de interpretar la cotidianidad de las mujeres, sin ser intrusivos en las maneras de conocer esas realidades subalternas, pero desde una mirada sensible que problematiza la relación entre los géneros.

Sobre la base del análisis de sus testimonios fuimos identificando que gran parte de las horas del día las dedican al trabajo no remunerado. En este sentido, no pretendemos “cuantificar” las horas destinadas a cada una de las actividades, sino por el contrario queremos describir las situaciones que conducen a las mujeres a realizarlas. La manera en que administran el tiempo y priorizan actividades, suelen ser indicadores y preocupaciones centrales en los estudios que buscan develar desigualdades entre los géneros.

Simultaneidad, dedicación y afectividad

Si buscamos identificar las tareas que realizan, encontramos que se llevan a cabo de manera simultánea, organizadas según la dedicación que requieren y con una alta carga de afectividad. Tal simultaneidad congrega actividades que superan la dicotomía producción vs reproducción, y se basa, sobre todo, en el factor remuneración vs no remuneración, cuestión que además nos permite comprenderlas en referencia al uso del tiempo. D’Alessandro (2016) nos dice:

13 Como veremos en el desarrollo, si bien la actividad en la feria no es la única (ya que muchas son además empleadas domésticas) si es identificada como la principal.

“Las mujeres hacen todo, y al mismo tiempo, lo hacen a costa de su propia sobreexplotación o de distintas formas de empobrecimiento de su vida cotidiana” (p.19).

Mirta y Margarita nos comentan cómo empiezan sus días:

“Un día en mi casa es levantarme a las 6 y media de la mañana, lo levanto a mi nieto que va al colegio. Se le hace el desayuno y se va. Y bueno, después ya comienzo con los quehaceres de la casa para acomodar un poco. Yo tengo a mi papá, que le tengo que servir el desayuno a las 8 am, darles sus remedios. Voy ordenando, limpiando, hasta que llega la hora de la cocina, y de mi padre que tiene que tomar sus vitaminas a las 10 am; siempre es así horarios, horarios y horarios todos los días como toda ama de casa”.

Mientras Margarita comentó:

“Me levanto a las cinco y media de la mañana, todos los días. Si tengo que lavar ropa, lavo, y a las siete y cuarto salgo a trabajar en casa de familia. Vuelvo once y media o doce y vuelvo a cocinar, a lavar las cosas, acostarme un rato porque a la tarde voy a jugar a la lotería. Pero si está el chiquito me quedo”.

El horario en el que comienzan sus jornadas puede interpretarse como una “constante” que se extiende al resto de los casos. Todas comienzan su día entre las 5 y 8 de la mañana, con actividades principalmente destinadas a “lo doméstico” y “de cuidado”, como vimos en estos primeros casos. Sobre este punto, estudios recientes (D’Alessandro, 2016; Faur y Tizziani, 2017) demuestran que en la Argentina, 9 de cada 10 mujeres hacen labores domésticas (trabajen fuera del hogar o no) mientras que 4 de cada 10 varones no hace absolutamente nada en la casa (a pesar de estar desempleados). Esto les demanda a ellas, una media de 6,4 horas al día convirtiéndose, en una fuente central de desigualdad de género, concentrando todas las tareas que quedan invisibilizadas en los hogares y que, a pesar de no tener paga, conllevan tiempo y esfuerzo.

Limpiar, barrer, lavar la ropa, cocinar, planchar, llevar a la tía al médico “aparecen como tareas que les corresponden a las mujeres por el solo hecho de serlo, como si fuera parte de su naturaleza, una especie de atributo de su feminidad” sostiene D’Alessandro (2016:18). Actividades asociadas como “tareas propias” a las que destinan tiempo, esfuerzo y dedicación, realizadas en forma simultánea y densificada por un ritmo ya establecido que configura “rutinas diarias”. Todas las tareas que realizan forman parte de esa rutina que se repite incansable y cotidianamente.

En preciso aclarar lo siguiente: la totalidad de las mujeres de nuestro estudio, realizan o realizaron trabajo doméstico remunerado fuera del hogar. Algunas de forma temporal –como Fabiana, Mirta y Nora- y otras aún lo siguen haciendo –como Maria y Margarita-. Las condiciones en las que desarrollaron este tipo de trabajo fuera del hogar incluyeron relaciones laborales, tipos de remuneraciones y beneficios de seguridad social diferentes. Sin embargo, todas aún siguen realizando las mismas tareas domésticas dentro de sus hogares, a pesar de tener o haber tenido otros tipos de trabajos remunerados y fuera del hogar. Pretendemos seguir describiendo las primeras, destacando que el caso de Margarita merece especial atención dado que actualmente sigue realizando trabajo doméstico remunerado fuera del hogar, como también dentro de su propio hogar sin percibir salario.

“A mí no me cuesta mucho trabajar de esto, porque lo hice siempre en casa. Y aparte me pagan ya tengo experiencia porque sé los gustos de mis patrones”, relató Margarita, empleada doméstica de una familia de médicos profesionales, que antes de salir a trabajar lava o limpia en su casa *“para ganar tiempo”*.

La situación de Margarita ejemplifica que: “un segundo trabajo no solo incrementa su explotación, sino que únicamente reproduce el rol de la mujer de diferentes maneras. Donde sea que miremos podemos observar que los trabajos llevados a cabo por mujeres son meras extensiones de la labor de amas de casa” (Federici, 2013: 42).

Estudios sobre el servicio doméstico en nuestra ciudad (Ruiz y Zurita, 2002; Torres, 2018a) afirman que se trata de una actividad en el límite mismo entre mercado de trabajo y ámbito doméstico, donde las líneas divisorias se difuminan. Se genera así una naturalización de las actividades más allá de las tareas por las que se emplea en principio, y no dejan de ser trabajo “reproductivo” puesto que contribuyen al mantenimiento de la fuerza de trabajo y a la reproducción social.

Benería (2006) sostiene que a pesar de que las mujeres son quienes se concentran en el trabajo no remunerado, a medida que un país se desarrolla y los salarios aumentan, se incrementan los costos en los que muchas familias incurren para emplear a terceras personas para algunas tareas del hogar. Tal es el caso de Mirta, que al aumentar su capital económico debido a su venta de ropa en la feria y en su domicilio-, contrató a otra mujer para que “la ayudara” con las tareas domésticas en su hogar. En esa línea, sostuvo:

"Tengo una señora que me viene a ayudar hace unos años, nada más que viene los lunes y los jueves, después yo lo mantengo al orden, a la limpieza y todo. Porque para más no se puede, porque yo tengo desviamiento de la columna y se me inflama y comienzo con los mareos".

El caso de Mirta refleja la situación que se vive a nivel país, donde algunas mujeres pueden costear las tareas de sus hogares, a costa de que la persona que realice este trabajo sea, en definitiva, otra mujer. En este sentido se puede afirmar (Torres, 2018b) que las personas contratadas para realizar ese tipo de trabajo, en el 97% de los casos son mujeres, generalmente de bajos ingresos, poca calificación o calificación media, y a veces migrante. Estos indicios, nos invitan a pensar nuevamente en que este tipo de actividades siguen recayendo asimétricamente sobre las mujeres, cuestión que profundiza las diferencias entre unas y otras.

"Eso que llaman amor, es trabajo no pago"

El tiempo que destinan mujeres y varones a las labores domésticas está, en palabras de D'Alessandro (2016) *muy desbalanceado*: ellos dedican más tiempo a los trabajos pagos mientras que ellas son quienes hacen el trabajo no pago del hogar. Así lo asegura Nora, al relatar cómo sigue su día (y el de sus hijas) después de su trabajo -remunerado- por la mañana:

"Y después de trabajar vengo a casa con mi hija y nos ponemos a preparar algo para comer, cosa que dos, dos y media estamos comiendo si es que no dejamos algo hecho el día anterior. La mayoría de las veces dejamos algo listo casi para calentar y comer. Cuando podemos lavamos, cada una de mis hijas lava su ropa y yo la de mi marido porque el tiempo del trabajo no lo deja a él. Yo les enseño a mis hijas que lo fundamental es que ellas sepan lavar y cocinar, eso sin falta".

En ese mismo sentido, Fabiana afirma:

"Cada una de mis hijas limpia sus cosas, su piecita. El asunto de cocina nos repartimos: lunes, miércoles y viernes me ocupo yo de lavar los platos y la cocina, los martes y jueves mi hija mayor. Ya sería lavar los platos, la mesada, barrer y dejar limpio después de comer. Y así nos repartimos entre nosotras porque los chicos no hacen este tipo de cosas".

Por su parte Margarita, que convive con dos de sus hijos mayores de edad y algunos de sus nietos, afirmó: *"Y nadie cocina al mediodía porque todos trabajan, cuando vuelvo yo recién lo hago"*, *"Como son varones, las cosas de*

la casa las hago yo". Ella realiza *"algo de comida"* por las noches para dejar una preparación, así al regresar, al día siguiente, de su trabajo y de buscar a su nieto del jardín, ya tiene una parte del almuerzo realizada.

Lavar la ropa del marido porque el tiempo de *"su trabajo no lo deja"*, enseñarles a sus hijas que lavar y cocinar *"es fundamental"*, repartir las tareas domésticas exclusivamente entre ellas, *"porque son varones"*, *"porque los chicos no hacen este tipo de cosas"* son algunas de las representaciones que sobresalen en sus testimonios con creciente fervor. Las concepciones que tienen sobre las *"tareas de las chicas"* y *"las tareas de los chicos"* manifiestan que no se practica una redistribución más equitativa de las tareas hogareñas.

Sólo María mencionó a su esposo a la hora de detallar las actividades que realiza durante el día:

"Con quien más realizo las tareas del hogar es con mi esposo. Con él siempre nos dividimos las tareas porque a pesar de que tenemos hijos grandes, no contamos con su ayuda. Por ejemplo, si yo no puedo lavar hasta hoy, mañana lava él que está en la casa. Y así, nos turnamos, o él cocina un domingo y yo lavo, él me ayuda porque es bastante compañero" (...) *"Pero eso fue siempre, porque en momentos en que no tuve buena salud él se tuvo que encargar de todo, además aprendió a lavar recién cuando se casó conmigo"*.

Esta afirmación nos remonta nuevamente al planteo de D'Alessandro (2016): a pesar de que los hombres actualmente están más comprometidos con las tareas del hogar y realizan actividades antes impensadas, muchas mujeres aún sostienen orgullosamente la idea de que ellos o sus hijos *"ayudan en la casa"*. A su criterio, esa frase reproduce la idea de que son tareas que les tocan a ellas y que son afortunadas porque el o los varones del hogar colaboran. Esta autora sostiene que *"aún con esa ayuda amorosa que fue creciendo en las últimas décadas gracias a cambios culturales, la brecha de la participación en el trabajo doméstico sigue siendo alta y las mujeres siguen encabezando la lista"* (p. 50), y es percibida por ellas mismas, las familias, el entorno y las políticas económicas como actos de entrega y amor.

Mencionar las experiencias laborales de los compañeros de las mujeres feriantes nos parece importante porque se trata de ocupaciones *"atadas"* a la volatilidad de la economía, lo que condiciona su permanencia en el mercado de trabajo. Es decir, cuando la desocupación los agobia, se apoyan fundamentalmente en las tareas de sus compañeras, pero no realizan en

contrapartida una redistribución igualitaria de las tareas hogareñas. Por otra parte, sus actividades son consideradas tradicionalmente “masculinas” y se encuentran sobrerrepresentados los empleos de obreros de la construcción, empleados de las fuerzas de seguridad estatal, zapateros, diareros, cartoneros, y aunque “se está modificando la organización de la sociedad en base a los roles rígidos de género, lo cierto es que todavía sigue recayendo mayoritariamente sobre las mujeres las actividades domésticas” (Goren, Trajtemberg, Díaz, 2011).

Mirta afirma: *“realmente hoy en día nosotros nos estamos manejando con lo que vendemos en la feria. Todo porque su trabajo en la obra de construcción está parado, entonces venimos a vender aquí”*. Esto demuestra el ingreso al mercado de trabajo por parte de las mujeres y cómo ellas, a pesar de sus condiciones laborales precarias, engrosan la fuerza de trabajo del mercado y sus ingresos económicos son indispensables para el sostenimiento económico de sus respectivas familias.

El censo de 2010 muestra que más de 4 millones de mujeres en el país son jefas de hogar y el 70% de ellas está al frente de un hogar monoparental, es decir, son el único sustento económico de la familia (D’Alessandro, 2016). La situación evidencia diversas contradicciones: si bien las mujeres con inserción en el mercado de trabajo lograron conquistar el espacio público -antes estaban relegadas a los ámbitos privados y domésticos- ahora se encuentran sobreexigidas y expuestas a lo que se considera “doble/triple jornada laboral”.

Para Federici (2013) muchas mujeres hoy trabajan fuera de casa, lo que supone una pequeña fuente de mayor autonomía, pero se adaptan a condiciones precarias en la mayoría de los casos y a un régimen que está pensado en el trabajo tradicional masculino.

Esto nos conduce a pensar que además de trabajar en la feria y en otros tipos de trabajos remunerados, las mujeres soportan tareas domésticas, de cuidado y hasta comunitarias. Es decir, trabajan en el servicio doméstico, trabajan en la economía popular, trabajan en su hogar sin salario y, sin embargo, permanecen en una condición de ciudadanía social dependiente de sus cónyuges, a través de quienes pueden, en el mejor de los casos, acceder a los derechos que sus múltiples aportes a la reproducción social no les confieren.

Sus posibilidades se encuentran condicionadas no sólo por la cantidad de tareas que realizan y el tiempo destinado a cada una de ellas, sino por la carga emocional, psicológica, afectiva que recae sobre sus cuerpos en forma de responsabilidades consideradas exclusivamente “femeninas”.

Así lo expresó María:

“Antes venía los domingos a vender en la feria, pero como tengo que lavar y dejar las cosas preparadas para la semana, ya no hay tiempo; pero la verdad es que terminé cansada. Porque es lavar y dejar todo acomodado para salir a trabajar toda la semana, así que no hay tiempo”.

La asistencia a su trabajo como feriante se encuentra condicionada por la realización de las tareas de su hogar. También nos contó la experiencia de sus compañeras de feria, sometidas a jornadas de trabajo similares:

“Ellas también trabajan en casa de familia, venden empanadas, vienen a la feria y algunas tienen kiosco o cosas así (...) todas somos gente que vive así de esto, hacemos miles de cosas para que no nos falte nada”.

María también realiza tareas comunitarias para niños y niñas en una iglesia evangélica hace ya varios años. Su trabajo como tallerista no es rentado, y a su criterio: “se involucró porque ella quiere ayudar y que la ayuden”. La “ayuda” de la iglesia se encuentra materializada en la donación de ropa, ya que conocen la situación de María como feriante y sus maneras de recolectar prendas para seguir asistiendo a la feria (esta se configura como una de las estrategias de inversión social principal de María).

Son ellas las que encuentran las maneras de conciliar sus tiempos para el desarrollo de sus actividades, como Mirta, quien afirmó vender ropa en su casa mientras hace sus quehaceres, los cuales se realizan “*sin horarios*” porque sus clientes pueden llegarse cuando deseen. Mirta parece no tener descanso, otro factor que sirve para el análisis de la administración de los tiempos en trabajos no remunerados. Esta administración se encuentra condicionada por “la función de mujer” socialmente aceptada, organizada a partir del trabajo de reproducción y de cuidado, a partir de roles y mandatos sociales establecidos. Mirta afirmó que no puede realizar otro tipo de actividad que no sea la feria o su venta en la casa debido a que cuida de su papá y su nieto, y que anteriormente lo hacía con su mamá.

Fabiana sostuvo:

“Tenía cuatro hijos en la primaria, y como yo no quería dejarlos a ellos solos, los cargaba y salía a vender con ellos. No podía entrar a trabajar en la administración ni hacer política ni nada por el miedo a dejarlos solos, aparte que iba a decir la gente (...) He preferido dedicarme a ellos, y ahora están todos recibidos”.

A partir de la afirmación de Fabiana es posible dimensionar lo que cargan las mujeres y la manera en que se expresan las desigualdades de género como condiciones estructurales en la que se inscribe, por ejemplo, la maternidad. Concebida como una tarea a cargo exclusivamente de ellas, son quienes asumen la responsabilidad de la crianza de sus niños/as.

“Soy sobreprotectora de los chicos hasta el día de hoy, los cuido más a los varones porque mi marido está poco tiempo en la casa por el trabajo. Yo también he sido empleada doméstica, he trabajado un tiempo, pero al ver que iban naciendo los chicos ya no quería trabajar porque quería estar más tiempo con ellos (...) No puedes dejarlos en otra parte porque toman otra crianza, otros hábitos así que yo prefería criarlos yo y criarlos bien”.

D'Alessandro (2016) afirma que “entre los roles y mandatos sociales de la mujer, el de ser madre es uno de los más fuertes y enraizados” (p.77). La elección de trabajar en la feria quizás pueda explicarse a partir de la flexibilidad que caracteriza este tipo de trabajo, que permite conciliar y hacer equilibrio con las múltiples actividades y compatibilizar las horas de trabajo fuera del hogar y “ser madres” al mismo tiempo. La misma autora afirma que esa noción de “ser madre” aparece como destino inexorable de las mujeres, reforzada por la idea de que las mujeres son la “especie” más apta para ocuparse de la crianza de los niños.

El componente afectivo-amoroso que generalmente se utiliza para justificar las extensas jornadas de trabajo de las mujeres, -en particular el trabajo de cuidado de los/as hijos/as y ancianos- disfraza la idea misma de lo que se considera trabajo. Federici (2013) afirma:

“eso que llaman amor, es trabajo no pago. Disfrazar el trabajo como un acto de amor esconde que estas tareas son trabajo propiamente dicho y de este modo se realiza una actividad indispensable para el funcionamiento de toda la sociedad de manera gratuita” (p.57).

El cuidado y bienestar de otros miembros del hogar siempre goza de prioridad en la administración del tiempo de las feriantes. Mirta cuida de su papá y su nieto, Margarita también cuida de sus nietos por las tardes (mientras realiza otras tareas domésticas como barrer la vereda, limpiar las piezas, lavar los platos que quedaron del almuerzo), al igual que Fabiana (que tiene a su cargo tres nietos en los horarios en los que sus hijas trabajan) y Nora, que atiende su kiosco junto a sus hijas mientras cuida a una de sus sobrinas para que su prima asista a la escuela. La ausencia de horas de descanso, reiteramos, cobra relevancia en la descripción de los días de las mujeres.

Para Federici (2013) no han cambiado las relaciones entre hombres y mujeres, y mucho menos entre mujeres y capitalismo, porque “ahora las mujeres tienen dos trabajos –o tres- y aún menos tiempo para, entre otras cosas, luchar o participar en movimientos políticos. En este sentido, Fabiana, afirmó:

“Yo no sé lo que es darme un privilegio. Nunca, nunca he tenido una vacación. Siempre he trabajado en los rayos del sol con todas mis compañeras que eran muchas y llevaban a sus hijos y ahora también a nuestros nietos”.

“Si lo dejan a mi nieto ya no salgo a jugar a la lotería”, “No puedo dedicarme a otra cosa porque lo tengo que cuidar a mi papá” o “No pude venir antes porque estaba esperando que llegue mi hija a buscar a mi nieto que lo estaba cuidando”, son expresiones que demuestran la manera en que priorizan el cuidado de un/os otro/s por sobre sus deseos de ocio, y bloquean las posibilidades de proyectar su participación en otros espacios diferentes a los habituales.

Liberarse del trabajo de cuidado no está entre los deseos y prioridades de las mujeres. Al entrevistarlas identificamos que este tipo de tareas son realizadas “desde el amor”: porque aman a sus hijos, nietos o padres y asumen la crianza o cuidado como una responsabilidad conferida exclusivamente a ellas o a sus hijas. Benería (2006) plantea que el feminismo ha destacado la importancia de la economía del cuidado para el funcionamiento de una sociedad, en tiempos en los que se demanda con urgencia el tratamiento de desigualdades perpetradas. Para asistir a la feria, por ejemplo, las feriantes se aseguran que las tareas del hogar ya estén realizadas, o asignan a sus hijas los cuidados y recomendaciones domésticas hasta su regreso. Volver de la feria temprano para poder cocinar, levantarse dos horas antes de asistir al trabajo para lavar y “ganar tiempo”, participar sólo los días sábados de la feria porque los domingos son exclusivos para lavar y dejar todo preparado para la semana, son indicadores de una administración del tiempo “desequilibrada” que actúa en desventaja para ellas. De todas maneras, como dijimos, estas tareas no impiden su participación en tareas remuneradas funcionales al mercado de trabajo, sólo que el tiempo dedicado a las mismas se encuentra condicionado por la jornada doméstica.

Reflexiones finales

Para finalizar, es preciso señalar que los testimonios expuestos son un pequeño ejemplo (pero que aporta riqueza al análisis) de la situación de miles de mujeres de sectores populares en el mercado de trabajo santiaguense. Un espacio atravesado estructuralmente por las desigualdades de género, que como vimos, no solo restringen el ingreso condicionando la participación, sino que para aquellas que sí forman parte, asignan actividades asociadas al género (como el servicio doméstico) de manera natural.

Por otro lado, son las mujeres las que se ocupan de tareas menos calificadas, en las que la fuerza física es explotada al máximo, y son las que soportan en mayor medida el peso de la informalidad. Si bien este es un flagelo que se presenta de manera brutal en el mercado de trabajo local (casi el 50% del total de trabajadores), las mujeres son las que lideran las mediciones con cerca del 55% de las trabajadoras. Esto conlleva no solo falta de beneficios laborales por derecho pertenecientes a todo trabajador y trabajadora (obra social, vacaciones o aportes jubilatorios), sino que además las expone a las peores condiciones de realización del trabajo.

En cuanto a las tasas de actividad, empleo y desocupación, la desventaja es abrumadora y esto tiene que ver con que, como ya dijimos, su presencia en la población ocupada es menor a la de los varones. Además, en los casos de desempleo las mujeres son las que menos buscan un puesto de trabajo, por lo general debido a que son ellas las encargadas de las tareas de cuidado y reproducción no remuneradas en sus hogares.

Obtener una actividad remunerada (por ejemplo, vendedoras en la feria y empleadas domésticas fuera del hogar) no las exime de las tareas no remuneradas en sus hogares. Como quedó demostrado a partir de los testimonios, estas trabajadoras logran conciliar, no sin dificultades extremas, las dos caras de la moneda. Todo ello nos conduce a preguntarnos: ¿qué ocurre cuando su jornada de trabajo en la feria finaliza, cuando nadie las ve? Las mujeres, ¿se retiran a descansar a sus hogares? Definitivamente no. De la feria a casa, las mujeres siguen destinando tiempo y energías de sus vidas a otros y otras.

La administración de su tiempo no solo comprende cuantificar horas, sino que también realizar tareas de manera gratuita: lavando, barriendo, cocinando, limpiando, planchando, cuidando enfermos/as, ancianos/as, personas dependientes, etc. La conciliación de actividades remuneradas y no

remuneradas por parte de las mujeres, que además pertenecen a un subsistema económico caracterizado por la marginalidad, no hace más que acrecentar la degradación de la vida de las trabajadoras. La ausencia de descanso y de tiempo destinado al ocio aparece como indicador empírico de tal situación.

El trabajo no remunerado sigue siendo una fuente central de desigualdad, no sólo por la distribución de las actividades según el género de los miembros de cada familia, sino porque encarece totalmente la vida de las trabajadoras. Queremos, sobre todo, desmitificar la idea de que “ser ama de casa” implica un no trabajo. Es preciso cuestionar en los estudios sociales perspectivas que alienten la legitimación de la explotación de la mujer en el mundo del trabajo o que justifiquen atributos de masculinidad/femineidad como destinos naturales. Es innegable que las mujeres han conquistado también el espacio público y accedido al mercado laboral a la par de los varones.

Es conocido que enfrentan dobles o triples jornadas en sus trabajos remunerados y no remunerados. Lo que tenemos que seguir indagando son las condiciones en las que acceden al mercado de trabajo. Dependiendo sobre todo del sector de la economía en el que se encuentren: legal o no, informal o no, remunerado o no, las mujeres trabajan y reproducen la vida y se constituyen como protagonistas de los procesos sociales de cambio. Generar un cambio cultural en la diferenciación de géneros en condiciones de igualdad resulta un desafío mayor ligado a las nuevas formas de relacionamiento económico necesarias para cimentar otros mundos posibles.

Bibliografía

- Aguilar, Paula Lucía (2011). *La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas*. Florianópolis: R. Katál.
- Benería, Lourdes (2006), *Trabajo productivo/ Reproductivo, Pobreza y Políticas de Conciliación*. México: UNFPA- Cooperación Técnica Alemana.
- Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (2014), *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina.
- Castañeda Salgado, Martha (2012), “Etnografía feminista”. En Blazquez Graf, Norma; Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, Maribel. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (217-238). México: UNAM,

- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- D'Alessandro, Mercedes (2016), *Economía feminista: como construir una sociedad igualitaria sin perder el glamour*. Buenos Aires: Sudamericana Editorial.
- Dargoltz, Raúl (1980), *Santiago del Estero: el drama de una provincia*. Buenos Aires: Castañeda.
- Eguía, Amalia, Piovani, Juan Ignacio y Salvia, Agustín (2007), *Género y trabajo: asimetrías intergéneros e intragéneros. Áreas metropolitanas de la Argentina, 1992-2002*. Argentina: Eduntref.
- Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Tercer trimestre del 2013, resultados por jurisdicción. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf
- Faur, Eleonor y Tizziani, Ania (2017), "Mujeres y varones entre el mercado laboral y el cuidado familiar". En Eleonor Faur (comp.). *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento* (75-98). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Federici, Silvia (2013), *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. México: Traficante de sueños ediciones.
- Goren, Nora (2017), Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* 1 (2).
- Goren, Nora y Díaz, Estela (2013), *Inequidades laborales. Las brechas de género en el trabajo y en los salarios*. Buenos Aires: CEMyT.
- Goren, Nora, Trajtemberg, David y Díaz, Estela (2011), *Caracterización de la inserción laboral de las mujeres. Hacia el reconocimiento de los derechos laborales*. Buenos Aires: Colección: *Mujeres y Trabajo*.
- INADI (2013), Mapa de la discriminación en Argentina.
- INDEC (2011), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Encuesta Permanente de Hogares. Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional. Buenos Aires.
- INDEC (2014) Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Resultados por jurisdicción-Tercer trimestre de 2013. Buenos Aires.
- INDEC, (2018): Clasificador Nacional de Ocupaciones. Argentina.
- Lamas, Marta (1999), Género: los conflictos y desafíos del nuevo paradigma. *Ediciones de las mujeres* (28), 87-99.

- Ledesma, Reinaldo, Paz Jorge y Tasso Alberto (2011), *Trabajo rural estacional en Santiago del Estero*. Buenos Aires: OIT. MTEySS.
- Micha, Ariela y Pereyra, Francisca (2019), La inserción laboral de las mujeres de sectores populares en Argentina: sobre características objetivas y vivencias subjetivas. *Sociedade e Cultura* 22 (1), 70-95.
- OCEPP, (2017) Informe, *La pobreza tiene género*. Buenos Aires: Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP). Disponible en: <https://www.ocepp.com/>
- Ruiz, Graciela y Zurita Carlos (2002), Roles de género en el mercado de trabajo. Estrategias de ingreso. Identidad laboral y clientelismo. *Trabajo y Sociedad* (4).
- Silveti, Jorge, Gurmendi, Noelia y Salvatierra, Rita (2017), Cambio estructural y desarrollo productivo en Santiago del Estero. Periodo: 1994-2007. *Trabajo y Sociedad* (29), 377-390.
- Tasso, Alberto y Zurita, Carlos (2013), Aves de paso. Los trabajadores estacionales de Santiago del Estero. *Trabajo y Sociedad* (21), 33-47.
- Torres, Lucas (2018a): Informalidad y precariedad laboral entre las empleadas del servicio doméstico en Santiago del Estero. *Journal de Ciencias Sociales* 6 (10). 49-65.
- Torres, Lucas (2019): Trayectorias laborales y desigualdades. El caso de las empleadas domésticas en Santiago del Estero. *Trabajo y Sociedad*. (32), 327-342.
- Zurita, Carlos (1999), *El trabajo en una sociedad tradicional. Estudios sobre Santiago del Estero*. Córdoba: PROIT. CICYT-UNSE. Letras de Córdoba.
- Zurita, Carlos (1999), Estratificación social y trabajo: Imágenes y magnitudes en Santiago del Estero. *Trabajo y Sociedad*. 1 (1).